

100 días de presidencia: el rumbo de la Unión

DIEGO LÓPEZ GARRIDO

EL PAÍS - Opinión - 10-04-2010

Hoy se cumplen 100 días desde que, el 1 de enero, España empezó a presidir el Consejo de Ministros de la Unión Europea. No han sido "anodinos" precisamente, como calificó el *Financial Times* al programa de la presidencia, incluso antes de empezar. En este tiempo, en la Unión Europea hemos coordinado la ayuda a Haití y Chile, acordado con Estados Unidos medidas sobre seguridad en la aviación civil y sobre liberalización del transporte aéreo, afrontado la salida de la crisis y un modelo de crecimiento sostenible, respaldado la eurozona ante la crisis de Grecia, preparado una reforma real y completa del sistema financiero, situado la lucha contra la violencia de género en la agenda de Europa, ayudado a lanzar la iniciativa legislativa popular europea, aprobado la estrategia de seguridad interior o promovido el vehículo eléctrico.

Conviene recordar que, cuando el año pasado el Gobierno diseñó las prioridades para la presidencia, la Unión atravesaba, no sólo una aguda crisis económica, sino también un vacío institucional. El Parlamento Europeo se estaba renovando, la nueva Comisión Europea no acababa de ser elegida (ha llegado a finales de febrero), el Tratado de Lisboa no había entrado aún en vigor y, por ello, no existía la figura de Presidente del Consejo Europeo ni de Alta Representante para la Política Exterior.

De modo que al Gobierno español le correspondió la responsabilidad de proponer el rumbo de la Unión para un cambio profundo, que se inicia con un nuevo Tratado que marcará la vida europea hacia una Unión Política.

Creo que esas líneas vertebradoras de la política europea podrían sintetizarse en tres: 1. La salida conjunta de la crisis hacia una Unión Económica, que supere la mera Unión Monetaria y evite otra crisis como la que sufrimos. 2. Situar a los ciudadanos y a sus derechos -en especial la igualdad entre hombre y mujer- en el núcleo de las políticas europeas. 3. Hacer de Europa un líder en el escenario internacional, con una potente política exterior y una solidaria política de cooperación.

En el ámbito económico se ha iniciado el desarrollo de un conjunto de medidas, que han tenido que convivir con la crisis más grave que hemos conocido y con la delicada situación de Grecia, que ha afectado a la estabilidad de la zona euro. En estos mismos momentos, la Unión está creando un "gobierno económico" sobre las siguientes bases: una estrategia de salida de la crisis a medida que haya una recuperación sostenida; una nueva regulación, supervisión y fiscalidad del sistema financiero en sincronía con el G-20; una coordinación de las políticas económicas y de empleo, especial

-mente en la zona euro; una estrategia (EU 2020) para el crecimiento y la creación de empleo de calidad; y una gobernanza de todo lo anterior anclada en el liderazgo del Consejo Europeo y en el control por la Comisión Europea.

En lo relativo a la ciudadanía europea las prioridades de la presidencia española se han puesto también en marcha en estos primeros 100 días. España ha conseguido lanzar propuestas tan relevantes como: la política de lucha contra la violencia de género; la iniciativa legislativa popular europea (Iniciativa Ciudadana) como elemento de participación y

conexión de la gente con las decisiones europeas; el debate sobre la figura del Fiscal Europeo; el mandato para la firma por la Unión del Convenio Europeo de Derechos Humanos; la cláusula de no discriminación contra la mujer en los divorcios. A lo anterior habría que añadir un logro importante para los ciudadanos: la aprobación de la Estrategia Europea de Seguridad Interior, otra de las prioridades españolas para la presidencia.

En cuanto a la construcción de una auténtica política exterior y de seguridad común, creo que bien puede decirse que la Unión Europea ha experimentado un cambio, quizá no percibido aún, pero muy sólido en esa dirección. En la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores en Córdoba, la Unión ha empezado a elaborar y articular una estrategia de política exterior con los países más relevantes o emergentes, de la que ha carecido. Y se ha obtenido el primer fruto del Tratado de Lisboa en lo relativo a política exterior: el proyecto de decisión para la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior, imprescindible apoyo diplomático para el liderazgo en la política exterior compleja del siglo XXI (lucha contra el cambio climático, globalización económica, comercio internacional, seguridad nuclear, etcétera). Lo acaba de presentar C. Ashton.

A lo anterior cabe añadir que la política de cooperación ha destacado - como le corresponde al primer donante del mundo (Europa aporta el 60% de la ayuda oficial al desarrollo)- en las tragedias de Haití y Chile.

Quisiera hacer una breve referencia a EE UU, dado que la no presencia de Obama en la prevista cumbre con la UE ha constituido una frustración. Lo realmente importante es desarrollar una relación transatlántica

satisfactoria, con independencia de que haya o no cumbres, que a veces adolecen de cierta fría automaticidad. Así, en estos 100 días ha habido avances muy considerables que deben ponerse de relieve: se ha aprobado la Declaración conjunta de Toledo sobre seguridad en la aviación civil; se acaba de ultimar el acuerdo de liberalización de transporte aéreo entre UE y EE UU (*open skies*); se ha aprobado por la Comisión, para ser decidida por el Consejo de Ministros, el mandato de negociación para la transferencia de datos financieros en la lucha contra el terrorismo. En este ámbito y en la batalla contra el crimen organizado la interlocución entre Europa y América es cada día mayor, y ésta debe ser, desde luego, una de las líneas estratégicas de actuación de la UE en los próximos años.

Este es un panorama muy sintético de 100 días de presidencia, sobre la que los esfuerzos del Gobierno español se han volcado. La UE es una organización democrática y plural, en la que todas las instituciones tienen su lugar. También los Parlamentos nacionales, los sindicatos, los empresarios, los ciudadanos, organizados o no. Las últimas decisiones se adoptarán tras un debate plural y abierto. Pero la responsabilidad de una presidencia del Consejo de Ministros es hacer una propuesta política. En este 2010 esa propuesta tiene que mirar a la década que se inicia. Esa es la que, con aciertos o con insuficiencias, ha estado realizando España en estos 100 primeros días de un periodo crucial para el presente y el futuro de los europeos.